



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta. ¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



DIDÁCTICA DE LA TECNOLOGÍA

Formato sugerido: Taller

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño: 2° cuatrimestre del 3° año

Carga horaria: 0,80' HR/ 2 HC

Fundamentación

Los contenidos a enseñar parten de lo ya planteado en la unidad curricular Didáctica de la Matemática I. Los alumnos-futuros docentes deberán analizar documentos curriculares que les permitirá comprender aquello que se espera que se enseñe a niños con discapacidad intelectual e iniciarse en la selección y organización lógica de contenidos en función de las orientaciones que la misma requiere, como así también, en la planificación y evaluación de las propuestas pedagógicas.

Propósitos:

Se propone que los futuros profesionales de la educación puedan:

- Valorar la importancia del desarrollo de estrategias de pensamiento matemático en los alumnos que tienen DI.
- Posibilitar la apropiación de herramientas didácticas para promover aprendizajes significativos de las matemáticas en sujetos con DI.
- Analizar modelos de enseñanza y las condiciones que exigen la selección, evaluación y pertinencia de su empleo en aulas de integración.

Contenidos prioritarios:

Nociones lógicas y pre lógicas para el aprendizaje de las matemáticas en sujetos con DI. El juego como recurso didáctico. Los contextos en los que se presentan las situaciones vinculadas a la matemática. Discusión matemática en el aula. El apoyo del material concreto para la enseñanza de las matemáticas. El aprendizaje de la matemática desde el pensamiento concreto. Selección y priorización de los núcleos de aprendizajes prioritarios en DI. Selección y diseño de actividades de aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad cognitiva. Experiencias didácticas en relación a la enseñanza de la matemática. El uso de Tics para la enseñanza de la matemática: uso y análisis de software de pc para distintos temas, juegos y actividades interactivas.

Fuentes de referencia:

- BOSCH, L. (1976) La iniciación matemática de acuerdo con la Psicología de Jean Piaget. Ed. Latina. Buenos Aires.
- Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Especial-ORIENTACION DISCAPACIDAD INTELECTUAL-
- CHEMELLO, G.; AGRASAR M. (2007). "Serie Matemática. Leer, escribir y argumentar" NAP. Ministerio de Educación de la Nación.
- LERNER, D. (2005), "Tener éxito o aprender. Una tensión constante en la enseñanza y el aprendizaje del sistema de numeración", en Alvarado, M. y Brizuela, B. (comps.), Haciendo Números. Paidós. México.
- QUARANTA, M. E, PONCE H. (2006.) "Matemática. Cálculo Mental con números naturales". Dirección de Currícula. G.C.B.A.



- RODRIZZANI GOÑI, A.M y GONZALEZ, A. (1993) El niño y el juego. Las operaciones lógico matemáticas y el juego reglado. Editorial Catar. Buenos Aires.
- SHULMAN, J.; LOTAN, R y WHITCOMB, J. (1999) El trabajo en grupo y la diversidad en el aula. Cass para docentes. Amorrortu editores. Buenos Aires. NAP INICIAL, PRIMARIO Y SECUNDARIO.

